MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2022**

FOLIO **Nº 002008**

LA PLATA, 02 JUN. 2022

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda resulte necesario.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Director de Desarrollo Sostenible, al señor Lucas Ezequiel MENGONI.

Que el mismo ha sido aceptado, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTICULO 1º: Desígnese a partir del 1º de Junio de 2022, en el cargo de Director de Desarrollo Sostenible _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaria de Desarrollo Sostenible, del Instituto para el Desarrollo Sostenible, al señor Lucas Ezequiel MENGONI, DNI. 39.775.333 (CUIL 20-39775333-7).-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese; notifíquese; publíquese. Archívese.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
INTENDENCIA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

1729